

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 25 de Abril de 1893.

-Ncm. 11.372.

El Gnadalete.

EXPOSICION DE GANADOS

Mañana á la una de la tarde dará principio la Exposicion de G2nados en la Alameda de Fortun de Torres . selected in the September .

Sin embargo de que dicho sitio no nos parece el más adecuado para el por eso dejaremos de anlaudir el pensamiento de esta Exnosicion, que se debe à la iniciativa del Presidente de la Comision de Fiestas, Sr. D. Félix García de Villegas, á quien debidamente han secundado el Sr. Alcalde y los Concejales de la Comision.

Por creerlo curioso é interesante, damos á continuacion el programa de los premios, así como los nombres de los señores ganaderos que han presentado ejemplares y lotes para este certamen de la riqueza pecuaria.

GANADO CABALLAR.

Primer premio .- Al caballo semental de pura raza española, de cuatro á doce años de edad, que juzgue mejor el Jurado por sus especiales condiciones.

Sres. Guerrero Hermanos: Un caballo semental de pura raza española de cuatro

Sr. D. José L. Arrans: Uno id. id. de seis

Sr. D. Vicente Romero: Un caballo llamado Bilbaino I. Otro llamado Almirante.

Otro id. Bilbaino II. Exemo. Sr. Duque de San Lorenzo: Un ca-

balle semental español. 2° premio.-Al caballo semental cruzado, de cuatro a doce años de edad, que mejores condiciones reuna.

Sr. D. José Armario Romero: Un caballo semental cruzado.

3.º premio.-Al caballo semental de pura sangre inglesa, de cuatro á doce años de edad, que tenga mejores cualidades para el mejoramiento, por la cruza, de la raza espa-

Sra. Viuda de Orbaneja: Un caballo semental de pura sangre inglesa.

Sr. D. Patricio Garvey: Uno id. id. 4.º premio.-Al mejor caballo domado de silla, de pura sangre española, de cuatro á diez años de edad.

Sres. Guerrero Hermanos: Un caballo domado de silla, de pura sangre española, de

cuatro años. Sr. D. Nicolas Dominguez Galvez: Un ca-

ballo domado, de pura sangre española. Sr. D. José Guerra: Id. id. id. Sr. D. José Calderon: Id. id. id.

Sr. D. Vicente Romero García: Id. id. llamado Bilbaino I .-Sr. D. Vicente de los Rios: Id. id. id. 5.º premio.-Al mejor caballo domado de

silla, cruzado, y de la misma edad que el anterior. Sr. D. Francisco García Gil: Un caballo se-

mental domado de silla, cruzado. 6.º premio.—Al mejor tronco de caballos

domados de tiro, de pura sangre española, de cuatro á diez años de edad y del mismo hierro y pelo.

Sr. D. Francisco Ramirez Lopez de Morla: Dos troncos de caballos domados de tiro de pura sangre española.

Sr. Marqués del Mérito: Un tronco id. id. 7.º premio. - Al mejor tronco de caballos cruzados, con iguales condiciones que los anteriores.

Sr. D. Pedro Domecq: Un tronco de caba llos cruzados domados de tiro.

8.º premio.—Al mejor lote de dos á cuatro potros de pura sangre española, de tres años de edad y del mismo hierro. Sr. D. Vicente de los Rios: Un lote de dos

potros de pura sangre española. Sr. D. Vicente Romero García: Un lote de cuatro potros llamados Moscovito, Prusiano, Vinatero y Regidor.

Sres. Guerrero Hermanos: Dos potros de pura sangre española de tres años.

9.º premio.—Al mejor lote de dos á cuatro potros cruzados y con iguales condiciones que los anteriores.

Sr. D. Patricio Garvey: Un lote de cuatro potros cruzados, de tres años y de un mismolhierro. Nini al ob enni est A.

Sra. Viuda de Romero Galvez: Un lote de quatro potros cruzados bienos no no sember

Sra. Viuda de Orbaneja: Un lote de dos á cuatro potres cruzados de tres años. 10 premio.—Al mejor lote de dos á cuatro

potros de pura sangre española, de dos años de edad y del mismo hierro. Exemo. Sr. Duque de San Lorenzo: Un lote de cuatro potros de pura raza española.

Il premio. - Al mejor lote de dos a cuatro potros cruzados y con iguales condiciones que las anteriores.

Sr. D. José L. Arrans: Un lote de cuatro potros cruzados de dos años y del mismo

12 premio. - Al mejor lote de cuatro ye-

guas de pura sangre española, de cuatro ó más años de edad, y del mismo hierro.

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo: Un lote de cuatro yeguas de pura sangre espanola.

Sr. D. Vicente de los Rios: Id. id. Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de cua-

tro yeguas de vientre de pura sangre espaalos, negros, venusionen abancos nasloñ Sr. D. Vicente Romero Garcia: Un lete de

cuatro yeguas paridas. 13 premio. Al mejor lote de cuatro ye-

guas cruzadas y con iguales condiciones que las anteriores. Tune of hours outsons outson Sr. D. Vicente Romero Garcia: Un lete de

cuatro yeguas cruzadas. Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de cuatro yeguas de vientre, cruzadas.

Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera: Un lote de cuatro yegua- cruzadas. 14 premio. - Al mejor lote de cuatro po-

trancas de pura sangre española, de tres años de edad y del mismo hierro. Sr. D. Antonio Arenas Corrales: Un lote de

cuatro potrancas de pura sangre española. Sres. Guerrero Hermanos: Uno id. id. Sr. D. Vicente de los Rios: Uno id. id. id. 15 premio.-Al mejor lote de cuatro po-

tranças cruzadas y con iguales condiciones que las anteriores. And de ouesand onte o Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de cua-

tro potrancas cruzadas de tres años. Sra. Viuda de Romero Galvez: Uno id. id. Excmo. Sr. Duque de San Lorenze: Uno id. id. id. of solution of a regularity factor in

GANADO ASNAL.

16 premio.-Al mejor asno semental de cuatro ó más años de edad.

Sr. D. Nicolas Dominguez: Un asno semental. de por se mental de por la mental. Sres. Guerrero Hermanos: Uno id. id.

Sr. D. Fernando García Gil: Uno id. id. 17 premio.-Al mejor lote de cuatro burras de tres años de edad en adelante y de

mismo hierro 2000 2800 In .. Goldandus 2 Sr. D. Fernando García Gil: Un lote de cuatro burras.

Sr. D. Vicente Romero García: Uno id. id. made and GANADO MULAR.

18 premio.-Al mejor tronco de mulos ó mulas domadas para tiro, de cuatro años de edad en adelante y del mismo hierro. Desierto.

19 premio -Al mejor lote de cuatro muletos ó muletas de uno á tres años de edad y del mismo hierro.

Sres Guerrero Hermanos: Un lote de cuatro mulos de tres años, and annihi de l

GANADO VACUNO.

20 premio.-Al mejor toro manso, de simiente, de casta española, de dos á seis años de edad. Desierto.

21 premio.-Al mejor toro manso, de simiente, cruzado ó extranjero, de dos á seis años de edad.

Sr. Marqués de Campo Real: Un toro eral manso, de simiente, de raza berneza.

22 premio.-A la mejor yunta de bueyes domados de cuatro ó más años de edad y del mismo hierro.

Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa. Director de la Granja Escuela: Una yunta de bueves domados.

2: premio. - Al mejor lote de cuatro vacas de vientre, mansas, de casta española, de cuatro años de edad en adelante y del mismo hierro.

A Yer se ochoa miesitoriaed 24 premio.-A la mejor vaca de leche, de casta española, de cuatro años ó más de

Idem. ob osetl and ab staller of nega 25 premio - A la mejor vaca de leche. cruzada ó de casta extranjera, de la misma edad que la anterior.

Sr. Marqués Campo Real: Una vaca de raza anglo-suiza y otra algo holandesa am-

bas de cuatro años.

Sr. D. l'atricio Garvey: Dos vacas de leche ing esas.

GANADO LANAR.

26 premio.-Al mejor lote de seis carneros sementales, merinos, de más de dos años de edad y de una misma señal.

Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de seis carneros sementales, merinos, blancos. Sr D. Rafael García Gil: Un lote de id. id.

otro id. id. negros. Sr. D. Juan de la Cruz Espinosa: Un lote

de seis carneros. The asped se antique & 27 premio. - Al mejor lote de seis ovejas

merinas, de más de dos años de edad y de una misma señal. Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de sels

ovejas merinas blancas. Sr. D. Vicente Romero Garcia: Un lote de seis ovejas merinas blancas y otro de ne-

gras. Sr. D. Fernando Gil Garcia: Un lote de seis ovejas.

Sr. D. Juan de la Cruz Espinosa: Un lote de seis ovejas. 28 premio .- Al mejor lote de seis horre-

gos merinos, de una misma señal. Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de seis borregos merinos, blancos.

Sr. D. Fernando García Gil: Un lote de borregos merinos.

Sr. D. Vicente Romero García: Un lote de seis borregos merinos, negros y otro de seis id. blancos.

Sr. D. Vicente de los Rios: Un lote de seis borregos merinos.

Sra. Viuda de Orbanej a: un lote id. id. id Sr. D. José L. Arrans: Uno id. id. blanco de la misma señali rad o non 600; . sibury

29 premio.-Al mejor lote de seis borregas merinas, de una misma señal.

Sres. Guerrero Hermanos: un lote de seis borregas merinas, blancas.

D. Vicente Romero Garcia: Uno id. id. blancas, y otro id. id. negras. A deal . G &

Sra. Viuda de Orbaneja: Uno de borregas merinas, a suffir consivement in Sr. D. Vicente de los Rios: Uno id. id. id.

Sr. D. José L. Arrans: Uno id. id. blancas. GANADO CABRÍO.

30 premio.-Al mejor lote de seis machos cabrios sementa es, del país y de una misma señal.

Sres. Guerrero Hermanos: un lote de seis machos cabrios sementales. 31 premio.-Al mejor lote de seis cabras

del país, de una misma señal. Sres. Guerrero Hermanos: Un lote de seis

tos por sustración de 74 trozos de made GANABO DE CERDA

32 premio.-Al mejor lote de seis berracos, de un año de edad en adelante y de una misma señal handeleo astero selejol.

Sr. D. Bartolomé Bohorques y Rubiales: Un lote de seis berracos de una misma semal. there were the distribution and steet at a const

33 premio.-Al mejor lote de ocho puercas de vientre de una misma señal. Sr. D Vicente de los Rios: Un lote de ocho puercas de vientre.

D. Vicente Romero García: Uno id. id. id 34 premio. - Al mejor lote de doce lechones o lechonas de una misma señal. Sr. D. José L. Arrans: Un lote de doce le-

chones y lechonas de una misma señal. Sres. García de Angulo y Hermanos: Uno id. id. ie na monama se obnem)

D. Antenio Arenas Corrales: Uno id. id. id. INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS Sr. D. Miguel Bazo: un chivo.

on, definition 1500 Engle in DOTAL STREET PERROS

35 premio - Al mejor perro ganadero, mastin ó alanos e gan anios dos acido de n Designation and as property each accionale sociagin moestalus. O saluntoti a

ripe do El-Enviel V varios bresos, sin que La exposicion tendrá lugar en los dias 26 y 27 desde la una á las siete de la tarde: durante estas horas estara prohibido el paso por la Alameda; los que desen entrar abonarán una peseta: * somes oup ob solau s

Tales son las noticias que han llegado: hasta nosotros y tales como nos las han facilitado así las trasmitimos á nuestros lectores.

EL SR. CASTELAR.

(De El Liberal.)

Planteada desde anteayer, con motivo del acta de Sigüenza, como cuestion de verdadera actualidad, la de saber cual es la actitud política del partido posibilista; habiendose atribuido a una interrupcion del Sr. Almagro el valor de un acto; anunciada para ayer una verdadera batalla entre los republicanos coalicionistas y los posibilistas, con ocasion del acta de Manresa, creimos lo más oportuno, obligados por un interès de séria e imparcial informacion, dirigirnos à casa del Sr. Castelar, para oir de sus labios elocuentes la respuesta categórica y terminante a las varias preguntas

que hace dias formula la opinion. Si siempre ha sido respetado y obedecido el Sr. Castelar por los amigos que le siguen desde el año 1873, lo tiene que ser mucho más ahora, en el momento en que se pueden determinar resoluciones trans-

cendentalisimas para la politica española. Encontramos al Sr. Castelar en su amplia biblioteca, leyendo la variada y extensa correspondencia que llega á su gabinete de estudio desde los más extremos puntos de la tierra.

Era aquella tarea para el Sr. Castelar, en pié desde las seis de la mañana, como es su costumbre invariable, un descapso de las fatigas de tantas horas de trabajo... Sobre una mesa habia nna verdadera pila de cuartillas de su puño y letra, clara, gruesa, llena de borrones y tachaduras. Como epigrafe se lein: Revista Europea.

Al propio tiempo, trabajana el Sr. Castelar en la conclusion del discurso que han de pronunciar los periodistas reunidos en Chicago, discurso que enviado a Londres - à principios de la semana próxima, se transmitiră por cable desde la capital de Inglaterra à la gran ciudad norte-americana.

Y todos esos trabajos no le han impedido acabar en estos mismos dias la conferencia que dedica a la Exposicion Historica, esa enovena maravillan, como la califica el ilustre tribuno.

Sin que nosotros tuviéramos que preguntar, adelantandose a nuestro pensamiento y a nuestro deseo, habló el señor Castelar. He aqui sus palabras: Pagase en gran manera nuestra raza

latina de los nombres de las cosas y despues de haber admitido los hechos y aun de haberse connaturalizado con ellos, discute apasionadamente su expresion externa ... Desde hace veinticinco años, con verdadera tenacidad venimos defendiendo una tos. misma politica. Prestamos nuestra bene-

volencia y nuestro apoyo à los ministerios de Ruiz Zorrilla, para afianzar la demo cracia bajo la monarquia de Saboya. Prestamos nuestra benevolencia y nuestro apoyo à los gobiernos de Sagasta, bajo la restauracion y la regencia. Siempre con voluntad inquebrantab e estuvimos al lado de los gobiernos radicales y avanzados.

»Merced à esa politica, devolvimos à los catedráticos sus catedras, (sin lo que no podria ejercer el Sr. Salmeron su magisterio); merced a esa política reintegramos a la nacion en su soberania, por medio del sufragio universal, hoy respetado por todos los partidos; merced à esa positica hicimos de los españoles ciudadanos libres en toda la plenitud de los derechos individuales; merced à esa politica se nivelaran los presupuestos y realizaremos el presupuesto de la paz... Merced à esa política siguen por el camino que nosotros abrimos y tra zamos, todos los que nos maldecian y nos maldicen.

»¿A que viene, pues, preguntarnos qué haremos y qué somos? Preguntadme ahora si soy espiritualista romantico ó naturaista y rechazaremos la cuestion como una impercinencia... Preguntadnos sobre república ó monarquía, como si esperarais de nosotros que embaucaramos à la multitud con revoluciones á plazo fijo, y rechazariamos igualmente la pregunta.

>Trabajamos ahora por el presupuesto de la paz, como trabajamos antes por el Jurado, por el matrimonio civil, por los derechos individuales, por el sufragio universal, en union con los gobiernos liberales, con la misma constancia, con la misma fé, con la misma seguridad de lograr nuestros anhelos vivisimos, que son los de completar una obra de regeneracion demo cratica en lo material, en lo económico, como en lo inmaterial y político.

»Todo eso que es nuestra obra nacional, ha merecido que en Europa y América crean que nosotros podemos hablar en nombre de la democracia... ¡Solo en España parece que aun dudan de nuestra representacion y de nuestra historial»

Asi hablo el ilustre orador, entendiendo que no necesita su actitud de mas prolijas definiciones, marches and the last res se carace con di y la nio ries-

PLAN DE OBRAS PÚBLICAS.

leigase and although care especial

En la Gaceta del dia 22 se poblica un importante decreto de Fomento que revela el plan general de obras públicas que se propone acometer el Gobierno, sujetándo se a estas bases: 1.a, construccion de los ferrocarriles secundarios; 2.ª, construccion de las carreteras afluentes à las estaciones; 3.ª, complemento de las carreteras actualmente construidas, uniendo y enlazando sus diferentes trozos, y 4.1, preparacion de un sistema de caminos vecinales que permitan la circulacion por todo el territorio, combinando al efecto la accion del Gobierno con la de los Ayuntamientos y Diputaciones, y dando asi efectividad a las disposiciones, hoy en desuso,

de la legislacion española. *Precede al decreto un interesantisim preambulo, que constituye un estudio acao bado del estado de las carreteras en nuestro país, su coste, sistema de construccion v deficiencias.

Hè aqui algunos de los datos contenidos

en este preambulo; La red actual de carreteras en 30 de Junio último se componia de los siguientes elementos:

Carreteras de primer órden 6.674 Idem de segundo.. . . 8.744 Idem de tercero. . . . 13,484 ---- 28.902 Idem provinciales. . . 6.716 Caminos vecinales. 2.719 9.435 . . . 38.337

En el ù!timo grupo figuran las provincias Vascongadas y Navarra por 3.569 ki-

Comparando esta cifra con la extension del territorio español, la proporcion es de 7.59 kilómetros de carretera por cada 100 kilometros cuadrados; cantidad totalmente insuficiente para las necesidades de la produccion y del tráfico, y que contrasta dolorosamente con la de otros países. Bélgica tiene 30,82 por cada 100 kilómetros cuadrados; Italia 31,51 y Francia 126,70.

Si de la cifra total de las carreteras se pasa à su distribucion en el territorio, la decepcion es todavia más grande al ver que los 28.902 kilómetros construidos por el Estado, lejos de formar una verdadera red cuyas mallas se enlacen y completen, se hallan sueltos y esparcidos, hasta el punto de que muchas veces las carreteras de una provincia no empaiman con las limitrofes, y aun dentro de cada una quedan trozos aislados.

En medio del territorio español quedan tres grandes espacios desprovistos por completo de vias de comunicacion. La zona comprendida entre los montes

de Toledo, los de Sierra-Moreno y la cuenca del Guadiana, que abarca parte de las provincias de Ciudad Real, Jaen y Badajoz; la que se exti-nde al Oriente de Albacete, cogiendo parte de las provincias de Jaen, Murcia y Granada, y la que en la region Noroeste confina con Portugal y comprende parte de los territorios de Leon, Orense y Zamora, son verdaderos desier-

Examinando luego nuestro sistema de

carreteras en relacion con las grandes arterias de comercio, representadas por los caminos de hierro, las consecuencias se hacen más desconsoladoras, puesto que de 2.136 pueblos situados en la zona de atraccion de los ferro carriles, ó sea á 10 ki ometros a derecha é izquierda de la via, solamente 780 estan enlazados con èsta por medio de carretera, quedando 1.356 sin comunicacion regular. of the v 8081 of

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipi ona.

El tren exprés circularà únicamente el martes, jueves y sába-éo de cada semana, llevando la marcha siguiente:

Les Maries, Jueves y Sabades sale un tren para Sanlàcar à las 7.30 de la mañana, regresande à las 5.30 de la misma, en los

De Jerer à Sevilla, 3.42 t. | De Sevilla à Jerez, 9:38 m.

De Jerez à Sevilla. .

Cidiz à Jerez

Por lo que hace al sacrificio del Estado, consignase en el preámoulo que desde 1850 hasta 1892, aquel ha gastado en construccion de carreteras, sin contar el personal, 717.043.441 pesetas, habiendo terminado con asta suma tan solo 23.654 kilo-

metros, o sea 563 per año. Si las cosas siguieran como ahora, esto es, construyendo el Estado unos seiscientos kilómetros cada año y gastando en cada uno 32.000 pesetas, para completar una red de 100.000 kilómetros, ó sea 563

por ano. Si las cosas siguieran como ahora, esto es, construyendo el Estado unos seiscientos kilómetros cada año y gastando en cada uno 32.000 pesetas, para completar una red de 100.000 kilómetros, ò sea para construir 62.000 mas, se necesitarian 103 años y pesetas 1.984.000.000.

Los datos no pueden ser más elocuentes.

De como con un cambio de sistema que no grave exclusivamente al Tesoro nacional puede esperarse algo practico dan ejemplo las provincias vascongadas y Navarra, que, segun en el preambulo á que nos venimos refiriendo se hace constar, han construido por su solo esfuerzo y sin intervencion del Gobierno, una red de 3.569 kilómetros, que, comparada con sus respectivos territorios, ofrece el siguiente resultado:

Alava, 429, ó sea 14,08 por cada 100 de superficie.

Navarra, 1.726 ó sea el 16,42. Guipúzcoa, 574, ó sea el 30,45. Vizcaya, 840, o sea el 38,78.

Proporciones que igualan en Guipúzcoa y exceden en Vizcaya à las de Bélgica é Italia, y que, aun tomadas en conjunto, dan un término medio de 20,27 por cada 100 kilómetros cuadrados del total territorio de las cuatro provincias, mientras que las restantes sólo llegan a 7'14 por cacada 100 kilómetros. a obsalta au aco La parte del decreto que se refiere à ca-

minos vecinales estaba preparada, segun tambien se apunta en el preambulo, por una real orden del mes pasado, que asimismo inserta hoy la Gaceta, real orden que ha producido una suma de datos muy interesantes, cuya próxima publicacion se Por el momento, bastan las indicaciones

que quedan extractadas para comprender que el cambio de sistema se impone, y basta tambien el ejemplo de las Vascongadas para poder confiar en que se marche por buen camino, siquiera no quera esperar de la mayoría de las provincias lo que de aquellas en que la administracion es tan honrada y ejemplar.

Hé aqui la parte dispositiva del decreto: Articulo 1.º La direccion general de Obras públicas, oyendo á la junta consultiva de caminos, canales y puertos, dispondra el plan de trabajos, tanto de estudios como de construcciones de carreteras, para el próximo año económico, de manera que unas y otras se encaminen à enlazar los diferentes trozos de las carreteras incluidas en el plan general, que hoy están interrumpidas, dando preferencia á los trozos necesarios para últimar los comprendidos en el estado núm. 2 que acom-

paña a este decreto. Art. 2.º La junte consultiva, a su vez, propondra al Gobierno las instrucciones que à su juicio deberán darse à los ingenieros jefas de las provincias, para completar gradualmente los estudios y las obras de las carreteras de interés general incluidas en el plan genera! y que estan sin terminar. Para este estudio la junta tendra presente el plan de ferro carriles secundarios y de carreteras afluentes á las estaciones de los ferro-carriles que han de so-

meterse á las Córtes. Art. 3.º La junta consultiva, teniendo á la vista los referidos antecedentes, estudiarà tambien cuales de las carreteras incluidas en el plan general deben construirse para establecer algun sistema de comunicacion suficiente en las tres zonas, Centro, Este y Noroeste de España, que se indica en el preambulo del decreto.

Art. 4.º La direccion de Obras públicas formará un resumen estadístico de las obras pedidas por los Ayuntamientos para completar sus caminos vecinales al responder à la informacion abierta por la real órden de 22 de Marzo último. En dicha estadistica hara constar la extension de los caminos solicitados por los Municipios, la naturaleza é importancia de las obras necesarias, para ponerlas en estado de servicio, y su enlace con las carreteras y ferro carriles.

Este trabajo se trasladara à una carta especial que se denominarà «Carta de los caminos vecinales.n

Art. 5. Terminado este estudio por la direccion de Obras públicas, la junta consultiva propondra el sistema mas rápido y económico de verificar los estudios necesarios para completar y poner en servicio los caminos vecinales.

Art. 6.º Las jefaturas de las provincias queden autorizadas para aceptar como base de sus estudios los proyectos y planos de los Municipios, los particulares SELEGIST 1

de Less & Struck, Cilia, Santager, Chipi con.

Art. 7.º Una vez hecho el estudio de manera que pueda apreciarse la importancia económica y la naturaleza de las obras, el Gobierno presentara à las Cortes un proyecto de ley declarando obligatoria la construccion de estos caminos y determinando la forma en que podrá el Estado auxiliarla, así como la parte que corresponderá al presupuesto municipal y á la prestacion personal.

DATOS DE LA HACIENDA

La Intervencion general del Estado ha publicado en la Gaceta del 22 la recaudacion liquida obtenida en el mes de Marzo de 1893 y en los ocho meses anteriores. El resultado es satisfactorio.

En el mes de Marzo la recaudacion ha sido de 59.388 048 pesetas. Sumada esta -cantidad con la de los ocho meses anteriores, da una cifra de 542.031 061 pesetas.

Comparada esta recaudacion con la del presupuesto anterior durante los meses de Julio de 1891 à Marzo de 1892, resulta à favor del presupuesto actual un aumento de más de 17 millones de pesetas.

Casi todas las contribuciones y rentas se hallan en notable aumento; sólo se exceptúan la de consumos y la de alcoholes. En aduanas el aumento pasa de cinco millones de pesetas.

- El estado que de los pagos hechos en esos nueve meses publica la Intervencion general, demuestra la regularidad con que la administracion satisface sus obligaciones y señala como satisfechas éstas por valor de 588.566.171 pesetas. De manera que el desnivel es de unos 43 millones en ese periodo.

Esto confirma los cálculos del ministro Hacienda, el cual, según parece, opina que el déficit calculado al principio en 75 millones de pesetas, no pasará en este año económico de 50 o 55 millones, y aun eso, porque la recaudacion de los nuevos impuestos establecidos se ha empezado tarde y en los primeros-meses del ejercicio no se recaudaron los antiguos tributos con la necesaria energia. De otro modo, aun seria mucho menor el déficit del actual presupuesto.

Los datos señalados son bastante significativos para demostrar lo serio y eficaz de la obra emprendida en la cuestion de Hacienda, con tal de que no sea estropeada por los egoismos, las pasiones à la tonteria de los elementos políticos.

EL PARTIDO NACIONAL

Con un articulo asi titulado, encabeza su número La Correspondencia Militar del sábado.

He aquí las noticias y declaraciones de nuestro colega:

"«Hace hoy diez dias que en casa de un personaje, apartado de la política activa, se reunieron quince importantes hombres públicos, y aunque tuvo caracter familiar la reunion, se ocuparon principalmente de politica, examinando, sobre todo, el estado del pais y el de los partidos conservador y liberal, que vienen monopolizando el poder con perjuicio de los intereses de la patria y del trono.

Entre los quince hubo algun exministro, mas de dos generales, diputados y senadores.

Acordóse no dar -cuenta á nadie de la reunion aquélla hasta que las Camaras, ó una de ellas por lo menos, estuviera constituida.

Los principales acuerdos, para cuya publicacion estamos autorizados, fueron: primero, el de constituirse en Comision de propaganda, a fin de constituir un partido nacional, defensor de la patria y del trono; segundo, nombrar una Junta, compuesta de cinco personas, para que redacten el programa de gobierno; tercera, reunirse en la primera decena de Mayo, con objeto de leer y aprobar el programa y señalar dia para la reunion magna que ha de celebrarse como primer acto ostensible del partido nacional; cuarto, á este partido podrán pertenecer todos los hombres honrados sin tacha politica, edministrativa ó moral.»

«Para que de antemano sepan á qué atenerse los que se adhieran à la gran idea, les diremos que el elemento de fuerza so bre que ha de descansar el partido nacional, serà el ejército, institucion que por lo mismo que ha de ser la garantia del órden y del desenvolvimiento de la funcion del Estado, estará organizada y cuidada como se merece y reclamen las necesidades modernas y del caso en que se le coloca.»

- Como apenas hay en España partidos, partidil as y partidas de merodeadores politicos, viene felizmente el partido nacional con sus chafarotes, à hacernos felices.

LA DUQUESA DE SUTHERLAND.

El telégrafo anunció hace dos dias que la duquesa viuda de Sutherland, que está en pleito con su hijastro, el duque actual, habia sido condenada por la seccion del Tribunal Supremo que entiende en los litigios sobre sucesiones (Probate division of the High Court) à una fuerte multa y à varias semanas de prision.

Esto de mandar una duquesa à la carcel, sobre todo en una sociedad como la inglesa, donde la aristocracia conserva, si no todos sas privilegios, por lo menos el prestigio y la riqueza de sus mejores tiempos, no es suceso frecuente, ni mucho menos, por lo cual merece la pena de conocer con a gun det elle lo ocurrido.

La duquesa vinda de Sutherland er la segunda esposa del difunto duque, quien se había casado con ella el 4 de Marzo de | que han regalado a Jerez.

1889, cuando solo habian trascurrido tres meses y diez dias desde la muerte de su primera mujer.

El duque murió en Setiembre de 1892, dejando a su viuda una parte considerable de su fortuna, tan considerable que se calcula en 70 ú 80.000 libras esterlinas al año (1.750.000 ó dos millones de pesetas)

El heredero del titulo, que como hemos dicho, es hijo del primer matrimonio, no se conformó con el testamento y puso pleito à su madrastra; pleito que se sigue actualmente, y en uno de cuyos incidentes se ordenó por el tribunal en 14 de Marzo que ciertos cofres y mesas que contenian papeles del difunto duque fueran trasladados del palacio de éste al escritorio del procurador de un Mr. Clutton, nombrado por el tribunal administrador de la herencia, mientras no se sentencie el pleito.

El tribunal había dictado esta providencia, por haber solicitado la duquesa que, en cumplimiento de los deseos de su marido, se le permitiese destruir ciertos papeles de carácter meramente privado, que, existian en los cofres y mesas citados anteriormente.

No habia accedido el tribunal á la demanda de la duquesa, por lo menos en la forma y extension por ella solicitadas, accediendo tan solo que examinaran los papeles de su marido, y una vez hecha la seleccion de los que por su carácter no debian hacerse públicos, se los comunicara á un hijastro, siendo despues sellados y guardados en poder del administrador judicial hasta que el pleito terminase.

De acuerdo con la resolucion del tribunal, los cofres y papeles fueron trasportados a la oficina citada, y el miércoles de la semana pasada se procedió al examen y clasificacion de cartas y documentos.

Hallabanse presentes la duquesa con su abogado, el administrador judicial con el suyo, y el abogado del duque actual. Al principio, la operacion se realizó sin que se produjera ningun incidente digno de fijar la atencion de ninguno de los asistentes.

Aurianse los cofres ó cajones de las mesas, y se iban dando a la duquesa los paquetes de papeles, que ella inspeccionaba rapidamente, indicando enseguida el caracter de su contenido para la clasifica-

Pero hubo un paquete especial, que debia seguramente conocer muy bien la viuda, porque al entregarselo lo abrió como buscando algo que sabia que estaba alli; y en efecto, sacando de entre los muchos papeles que lo formaban uno que por su forma debia ser una carta, se levantó, y tratando de ocultarlo á la vista de los de mas, se acerco rápidamente a la chimenea y lo arrojó al fuego, donde enseguida quedó destruido.

Al protestar el representante del duque, la duquesa se encaró con èl y le dijo desdenosamente: «Era una carta que escribí yo à mi marido antes de casarnos. Por lo demás, en esto haré lo que me parezca.»

Estas palabras de la duquesa, no obstante los términos claros y precisos de la providencia dictada por el tribunal, que el administrador había tenido cuidado de leer antes de procederse al examen de los papeles, contribuyeron en agravar en gran manera, à los ojos del tribunal, el desacato cometido por la aristocratica dama.

Respecto del misterioso documento, se ha observado también que al prestar declaracion la duquesa, dijo que la carta arrojada al fuego era del duque y no de ella, como habia manifestado en el acto de destruirle; de todo lo cual se infiere que el único objeto de la duquesa, al solicitar el espurgo de los papeles de su marido, era apoderarse de la carta en cuestion, cuyo contenido quiso declarar ante el juez, pero que éste, como se comprende, se negó en absoluto a escuchar.

La representacion del duque formuló la consiguiente protesta, y el tribunal condenó à la duques», por desacato grave à su autoridad, (contempt of court) a 250 libras esterlinas de multa, seis semanas de

cárcel y costas. La duquesa, que acompañada de su abogado se hallaba presente a la vista, despues de oir la sentencia se retiró, pues la prision no empieza hasta que se dicte la órden de arresto y se le comunique.

DESDE CADIZ.

¡ARMONÍAS!....

Lo dicho en El GUADALETE, respecto à la Guardia Civil y à los incidentes que de esta cuestion han surjido, es cierto, y no porque yo lo afirme, sino porque el tiempo viene comprobandolo en todas sus partes.

Todos estamos de acuerdo en que el aumento de la Guardia Civil, resulta innecesurio, y esta es la cuestion capital: quién tenga la culpa, nada importa determinarlo, pero el pueblo paga las consecuencias y nada ha significado una protesta tardia, que denuncia poca seriedad.

Armonias liberales dice El Orden que son los vientos que reinan, procurando sacar sustancia de una conferencia entre dos hombres políticos, conferencia en la que cambian impresiones, por más que estén de acuerdo en el fondo y en la superficie. Jerez, dicen al unisono, llegó tarde y mal, y Jerez pechará con unos gastos de que se hubiese librado, representando en tiempo y forma; y segun los liberales, son desentonos conservadores los bullicios de El Orden, arrojando piedras al tejado del vecino sin mirar que de vidrio es el suyo.

Dice El Orden que un distinguido letrado se ciñe à cumplir los deberes del puesto que ocupa; precisamente aconsejando llena su mision, y vea la ley municipal, en comprobacion de este aserto, pues tienen voz, aunque no voto, los que desempeñan el cargo que el aludido ocupa.

Pero de estas contiendas sólo se ve una cosa clara como la luz del día, la lucha intestina que hay entre liberales v conservadores, salvas ciertas inteligencias Me aprovecharé de una frase de un conocido amigo, para decir: ¡qué partiditos tan deliciosos!

Y ahora vayan algunos confites de los

LA COMPANIA DE LA GUARDIA CIVIL.

Datos de quienes la forman: Es el capitan encargado D. Graciano Miguel y Alegre, que estaba de reemplazo en Valencia.

Tenientes primeros: D. Gerónimo Sanchez Marco, que estaba en la Comandan. cia de Alava. D. Rafael Bernal y Pastor, que estaba en la de Maiaga y el segundo D. Francisco Romero Macias, de Jaen.

Vienen cuatro sargentos, doce cabos. 7 guardias de primera y 77 de segunda, que hacen un total de 100 hombres de tropa de infanteria.

La fuerza se encuentra distribuida, ahora, entre las comandancias de Córdoba y el pueblo de Alcala de Henares, esperando la órden de salida para esta provincia. ¡Què apuro para Jerez, si llega!

NOTAS DIARIAS.

La Guardia civil sorprendió ayer tarde en el muelle de la Puerta del Mar a dos jóvenes, en el momento de estar quitando garbanzos de unos sacos de la propiedad de D. Josè A. Vinuesa y Compañía.

En Setenil promovieron riñas cuatro sujetos; dos de ellos resultaron gravemente heridos. La Guardia civil que es quien da el parte, no especifica el detalle de las le-

Fueron detenidos los agresores.

El maestro de la escuela pública de San Roque, D Alfredo Prieto y Reyes, aspira en oposiciones, à la plaza de auxiliar del las de la Linea.

En Ubrique se ha detenido à cuatro su jetos por sustracion de 74 trozos de made ra de una dehesa, propiedad de D. Bartolomé Bohorquez.

Juicios orales celebrados hoy.

En la Sala primera, uno de interés, contra los conocidos presos Fernandez Manteca y Luis Serna Bernabeu, por atentado y lesiones al Director de la Carcel de esta capital, D. Pedro Garcia.

Recordaran nuestros lectores que el hecho tuvo por origen la reclamacion que hacian los presos de sus petates: los dos citados desobedecieron al Director y el Serna Bernabeu, le infirió con un hierro, una herida en el brazo, leve.

Fueron custodiados los presos hasta la Cárcel por una pareja de la guardia civil; a mas iban esposados.

Cuando se sentaron en el banquillo, el defensor Sr. Alberti, pidió al presidente que le quitaran las esposas; èste le preguntó à los guardias, si podía accederse à la pretension, para tener confianza en los presos y los guardias manifestaron sus dudas. El presidente Sr. Perez Torres, en su consecuencia, negó la peticion.

Se practicaron las pruebas, sin incidente notable. Declararon algunos funcionarios de la Cárcel y varios presos, sin que en esencia, discreparan del hecho de au-

Cuando Serna Bernabeu fuè interrogado, hizo protestas de que no había querido matar al director, exclamando luego: «Ahora si que declaro, que de hoy en adelante, matarè, si me buscan, obligado por los malos tratos de que somos victimas.» El presidente le llamó al órden.

Serna tiene 28 años; es granadino: entró desde pequeño en las càrceles: está con enado por infinidad de delitos. Le preguntamos que cuando tenta que cumplir, y nos dijo: «Tengo perdida la cuenta.» A más de otras penas, tiene la perpétua. Ha estado ya en Ceuta.

Su consorte Fernandez Manteca, es de fisonomia más agradable; gasta sombrero hongo y viste con traje de señorito, aunque le faltan algunos detailes en la indumentaria; la camisa, era de esas toreras con borlas. Es seviliano; revela en su facil lenguaje, tener ilustracion.

Ha estado en Ceuta destinado en las oficinas. Fué condenado por robo a 12 años. Tiene cumplido ya 6.

Pero volvamos al juicio. Despues de practicadas las pruebas, la defensa reformó sus conclusiones, pidien-

do para Serna dos años y I dia, como autor de las lesiones. El Abogado Fiscal, Sr. Gonza'ez Elipe, mantiene las suyas; para cada uno de los

procesados pide ocho años de presidio.

Hoy ha regresado en el mixto de Sevilla, el Teniente Fiscal, Sr. Ortega Morejon. Bienvenido.

D. Hipólito de Cozar, aspirante de segunda clase, ha sido nombrado en concepto de interino, y en comision por la Seccion de Impuestos de esta provincia.

Conforme se anunció, llegó hoy el cono cido critico de El Heraldo, D. Matias Pa dill (El Abate Pirracus). Le acompañan el gracioso escritor y autor D. Salvador Maria Granés y el rico Sr. Unaldo.

Le esperaban en la Estacion los señores Búrgos y Romea.

F. SANTOMÉ. Cádiz 24 de Abril de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADUS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Elemérides:

DIA 25 DE ABRIL.

479. - Triunfo de San Estèban, obispo de Antioquia. 1295 .- Muere en Toledo D. Sancho IV de Castilla.

1366.-Muere el rey de Aragon D. Al-

DONATIVOS

PARA LA RIFA DEL SALVADOR. D.ª Carolina Pemartin de Sanchez Romate, un espejo de tres lunas.

D.ª Josefa Rubin de Celis, un tintero con piè de madera.

D.ª Meria del Rosario Zapata de Garcia, un abanico y un florero de cristal. D.ª Pilar Dominguez de Torres, dos rinconeras talladas y un abanico japonés. D. Santos Rubin de Celis, un florero de

cristal y dos abanicos. D.ª Angeles Fernandez, viuda de Sanchez, un tintero con piuma y goma. D. Manuela Perez de la Sierra de Be-

doya, un abanico y un libro. D. Margarita Mc. Dougal de Mackenzie, una caja con adornos de plata oxidada.

D. Augusto Hall, señora é hija, dos floreros, seis ceniceros y un marco de peluche para retrato.

Sr. Cura de la Parroquia de San Lucas, un cuadro al óleo con mordura dorada. Establecimiento Paris Jerez, una mesita fumadora de nogal, una licorera con seis vasos esmerilados de bronce pequeños, un capricho de tocador de bronce, dos porta alfileres de tocador, dos marcos para retratos, negros, veinticinco abanicos negros y seis id. Pai Pai. remoil school? . d. . 12

Brillante fué la conferencia que dió el Domingo en la Academia de Derecho nuestro querido amigo D. Agustin Piñero y Fernandez Caballero. Lleno de erudicion, nutrido de elevados conceptos, y correctamente escrito, el estudio histórico y literario, resulta un trabajo excelente, maduramente concebido y magistralmente desempeñado. De su mérito juzgaran nuestros lectores, puesto que vamos a publicarlo en el foiletin de nuestro periódico, no comenzando hasta mañana por el exceso de material que hoy se nos ha reunido.

La escogida y numerosa concurrencia que asistió al acto, colmó de aplausos al Sr. Piñero, felicitandolo ademas calurosamente, como merecia.

La animacion que reinó en el Casino Jerezano el Domingo por la noche, con motivo de la Rifa de las Escuelas del Salvador, excede à todo encomio y supe-

ra a todas las alabanzas. El hermoso salon, en uno de cuyos lados se ven artisticamente colocados los objetos de la rifa, estaba literalmente lieno, asi como las galerías, al extremo de ser imposible el paso á no ser con mucha dificultad; aquel era un hermosisimo conjunto, formado por tantos cientos de ángeles, si bellos por su hermosura y por las ricas galas que los adornaban, no menos belli simos por el fin que los guiaba á aquel sitio: la Caridad.

Ahora bien: parecia que no era posible más animacion, ni más concurrencia que la que hubo en la noche del Domingo à que nos hemos referido; sin embargo, anoche era indudablemente mayor, segun la opinion general, y el aspecto que presentaba el soberbio local del Casino lo mas encantador que darse puede.

fué extraordinaria, y nos consta que las dignisimas señoras que se hallan al frente de esta bendita obra estan altamente satisfechas del éxito obtenido.

La demanda de papeletas para la Rifa

Esta noche continuarà hasta tanto se terminen los objetos regalados para la

La brillante banda del Regimiento de Extremadura ejecutó en ambas noches con notable acierto, las siguientes piezas:

«Festival,» Overtura.—Leuner. «Tierra,» Preludio.-Llanos. «Souvenir de Chatronifrés,» Polonesa.—

Hernot. «The Granadier,» Tanda de Valses.-Waldteufel.

«Turgeta Postal, » Mazurka. - Santos. «La Espada de honor,» Paso-doble.-Cereceda.

«Fraternidad,» Gran Preludio. - Marqués. «La Flauta Encantada,» Fantasia.-Mozart.

«Sardana» de la ópera «Garin.»-Bre-

«Soldatenlieder,» Tanda de Valses.-L. «Tavira,» Zortzico.-Santos. «El Flamenco,» Paso doble.—Vazquez.

Ayer se ocupa nuestro apreciable colega El Orden en discurrir sobre los medios de establecer definitivamente la feria de ganados.... en donde sea; pues, segun se infiere de una frase del cofrade, no está decidido, como nosotros, por Cau-

No podemos estar conformes con que la feria muere, cuando la verdad es que vive, y robusta, precisamente, por seguir siendo Caulina el paraje donde se viene verifican do sin interrupcion. Esta es nuestra creen. cia y la de muchisimas personas. Caulina reune condiciones tan excepcionales y tan favorables que nadie las ha recomendado tanto como quien tiene mas autoridad para ello; esto es, la Junta de ganaderos, en documento oficial.

Si à esto se anade que aquellas pintorescas llanuras se pueden convertir en un magnifico vergel y en un precioso suburbio de la ciudad, a poca costa, toda vez que se lleven alli las aguas, segun hemos dicho cien y cien veces, las ventajas de preferir á Caulina se hacen indiscutibles para todo el que, en perjuicio del procomun, sueñe en invertir, en tirar, mejor dicho, cincuenta ó sesenta mil duros, tan inútilmente como se invertirian los once mil que se cree renunciara a tomar el Sr. Conde de los Andes, por sus terrenos en Capuchinos.

No dudando que, como dice El Orden. se realizará su esperanza de que su opinion pese con más fortuna que la nuestra en el animo de los que hoy estan en posicion de realizar el proyecto, le rogamos se deje de vacilaciones y se fije en Caulina. Lo demás, créalo, es perder el tiempo, como tiene probada la experiencia.

Nuestro apreciable corresponsal Sr. Santomé, que siempre bebe en buenas fuentes, insiste hoy, en la forma mas mesurada posible, en que hubo sugestion, à pesar de las rectificaciones de El Orden, que, por las trazas, tiene grandes connotaciones en alguna latitud fusionista de la localidad. Ya esto se habia indicado. por varios expertos en estrategias perio-

distico-municipales, y no hay que extranar esas apacibles defensas, un poquillo atrasadas, de lo que acerca de las suges. tiones se ha dicho en Cádiz y aqui, desda hace dias, creyendose perfectamente posi-

PRESIDENCE SESSELLEDON

ble la noticia; pero muy posible. Por lo que el Sr. Santomé sabe, la com. pañia de la benemerita está ya preparada. Dios sabe si la tendremos encima hoy

25, dia señalado para la venida. El mal sino del Exemo. Ayuntamiento no lleva trazas de desaparecer.

Agradeciendo á nuestro esti. mado colega La Locomotora la gran corte. sia con que nos favorece, debem is decirle que no ya un humilde periódico de tan modestas circunstancias como EL GUADALETE, sino otro de gran talla è influencia, conseguirían cosa alguna en el caso à que se refiere. La ley da medios sobrados para que el sufragio sea lo que debe ser, si hay en los electores union y energia para que sus votos no sean juguete de mistificaciones. Si en vez de suceder esto hay apatia, desconcierto ó se incurre en flaquezas que aprovechan suave y dulcemente los contrarios, la derrota es segura, lo mismo para republicanos que para liberales ó con. servadores; salvo casos de fuerza mayor. tan escandalosos como los que se vieron en el Puerto de Santa Maria para fingir la

Una mina de oro en España. -En Aguilas, se ha descubierto, aunos seis kilómetros de aquella poblacion y enclavado en el centro de un valle, un criadero aurifero en cantidad de minerales de tal cuantia que, cubicados por diversos inge. nieros, se eleva a algunos millones de toneladas los que contienen el preciado metal, y que se encuentran, al parecer, en disposicion de beneficiarse.

Desde pocos mesas a esta parte han sido reconocidos dichos terrenos por ingenieros extranjeros y nacionales, quedando sorprendidos por la abundancia de tierras auriferas. Entabladas negociaciones para concertar el asunto, dieron por resultado la formalizacion de un contrato provisio. nal de asociacion en el que se ha adjudicado desde luego á los concesionarios la suma de ocho millones de pesetas en efectivo y una tercera parte de acciones libres de pago de la Compañía que se forma en Londres.

s all when and transmissis or training sage En las Carreras de caballos celebradas en Sevilla, ganó el premio de Ja Militar el célebre caba:lo Jerez, montado por el Teniente de Caballeria de Vito. ria Sr. Aguilar, venciendo en ella a Lemousin y a Tato.

La cuarta carrera la ganó Avencer III, de nuestro paisano D. Manuel Isasi.

Felicitamos à ambos señores por el triunfo obtenido en dichas carreras. Los informes de «El Orden»

respecto al misterioso personaje de que habló el otro dia, no coinciden con el rumor que llegó á nosotros, atribuyendo una amistosa mision a dicha personaje. Otra vez sera, segun opiniones, aunque ello parezca ahora un tanto dificil.

Muy solemne al par que muy devota resultó la funcion que la Hermandad del Patriarca Sr. San José dedicó antes de ayer a este inclito Santo, en la iglesia de Santo Domingo.

En esta funcion predicó un hermoso panegirico el Rdo. P. Domínico Fray Modesto Franco, quien con frases y pensamientos, elevados unas veces y sencillos las más, enalteció el Patrocinio que San José ejerce siempre sobre todos, haciendo historia para demostrar la devocion que España, y muy particularmente Jerez, ha tenido a este Santo Patriarca.

Terminado el acto religioso, los cofrades obsequiaron à muchas personas con un modesto refresco, terminandose con la rifa del cerdo.

En una tienda de bebidas de la calle de Pozuelo, fué detenido ayer un sugeto porque creyó que los insultos y las amenazas de muerte al dependiente eran moneda legal para pagar el împorte de los medios gorros; pero se engañó; y allí estará en la casilla filosofando sobre las exigencias de los montañeses, y lo poco equitativo de los bienes terrenales.

Mantiene «El Arcobricense» sus ilusiones sobre la próxima construccion de los ferrocarriles económicos. ¡Cuánto sentimos no participar de los optimismos del estimado colega! Si ha leido el artículo que el Sabado dedicamos à la Nueva Era y al Sr. del Toro, se penetrarà de las razones que nos asisten para persistir en nuestra incredulidad.

Apropósito del apreciable colega, diremos que ayer se le consideraba por varias personas como un diligente colaborador de El Orden de esta ciudad. Quizas hoy se vean pruebas de ello.

Una ratita de dos pies se introdujo ayer en un almacen de comesti bles, situado en la Tornería y sustrajo varios efectos; pero lo hizo tan burdamente, que vino a dar en manos de los guardias, los cuales le ajustaron la cuenta, llevandole al cepo de la casilla.

A las tres de la tarde del Domingo, con permiso de la Autoridad, se reunieron en considerable número los individuos del partido republicano de esta localidad, convocados por la Junta organizadora del Circulo, en el salon alto del Café del Conde. El objeto de la reunion era la lectura y

aprobacion del Reglamento por que se ha de regir el Circulo. En efecto, despues de serlo en la totalidad primero, y por articulos despues, quedo aprobado definiuvamente, admitiéndose algunas enmiendas y desechandose otras.

El Circu o seguira establecido en el mismo local, siendo la cuota mensual, la de 1'50 pesetas.

El acto terminó con un elocuente discur-

Ville mati

en 110

ra di

frio n

BEOLD

ras | gion

heri

so del Sr. Barron, que fué calurosamente

Anteayer nos lamentábamos en une humilde gacetilla de que en la pla de San Andrés llovian peladillas de arroyo de diferentes volúmenes; y precisamente, à la misma hora, un joveneito surio una descalabradura por causa de un anorme pelotazo. El autor del desaguisado fué à la casilla, conducido por los guardias municipales.

A las tres de la madrugada del Domingo se inició un incendio en un almacen de la calle Porvera, quemándose algunas camas, ropas y papeles, no tomando mayor incremento por los trabajos realizados por los serenos bajo la direccion de los Comandantes Sres. Gomez y Almeida, logrando dominarlo facilmente.

Avisadas las autoridades, se presentó el primero el teniente Alcalde Sr. Garcia de Villegas, llegando a poco los Sres. Bertemati, Molina y Benitez: tambien llegaron operarios con las mangas de riego del Monte de Piedad.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante los dias 23 y 24:

pomingo 23

Alas 9 y 25 de la mañana, un niño con quemaduras de segundo grado, en la region facial y auricural derecha.

Alas 2 y 30 de la tarde, un joven con una herida contusa en la region occipital. LUNES 24

A las 12 y 15 de la madrugada, un jóven con herida incisa en el antebrazo izquierdo. A las 12 y 30 de la tarde, un joven con herida incisa en el dedo ineniquede la mano derecha.

Allas 2 y 40 de la tarde, un hombre con contusion en la pierna izquierda.

A las 7 y 15 de la noche, un hombre con dos heridas contusas; una en el dedo menique y otra en el anular de la mano de-

A las 8 de la noche, otro individuo con contusion en la articulacion cúbito humero.

Noticias de Sevilla:

En breve llegará al convento de Reparadoras de Sevilla, procedente de Cá diz, una joven señorita perteneciente á una distinguida familia, y cuyo padre, que era militar, murió no hace mucho.

-Pasan de cuarenta los carru jes inscritos en lel Ayuntamiento para tomar parte en la Batalla de flores.

.-Para 1.º del próximo Mayo aparecera en Sevilla un nuevo periódico titulado El Escándalo.

Muy malas noticias tenemos de esta publicacion. Runous V v Anni West.

-Antes de marchar de esta el Gran Duque Nicolas, fue obsequiado por e diestro Guerrita con el estoque que le sirvió para matar el toro que le brindó á tan ilustre huésped de Sevilla.

-Adelantan los trabajos para, la fiesta certamen que darà el Ateneo el dia 30 del actual en la Casa-Lonja.

Mañana ó pa-ado serán invitadas las señoritas que han sido designadas para formar el jurado de honor, que se com pondrá de cinco sevillanas y cuatro forasteras. 15 references nos aculta-sensita y

-El capitan del puerto de Sevilla hace saber á los comerciantes y productores de esta provincia que una Compañía inglesa acaba de establecer un servicio regular de vapores entre Siria y España con el propósito de fomentar el comercio entre ambos países, faltos hasta abora de comunicaciones directas. Los industriales españoles encontrarán ventajas enviando directamente sus productos, sin los inconvenientes y gastos exorbitantes que hasta ahora ofrecian los trasbordos en Génova y Mar

-El mal tiempo continúa.

El dia de ayer amaneció lluvioso y cu bierto el cielo de negros nubarrones, que á diferentes horas enviaron su rocio sobre la poblacion. Crayose que no podrian ce lebrarse las carreras de caballos; pero à las dos de la tarde ahuyentáronse las nubes, salió el sol y quedó despejado à trechos el firmamento.

El barómetro bajó dos milimetros con relacion a la altura señalada a las nueve de la mañana, quedando a las tres de la tarde en 767 milimetros.

-Se asegura que uno de los carruajes que se presentaran mejor adornados en la batalla de flore; lo será el de la señora viuda de Rodriguez, cuyo principal exor no consistirà en camelias, que ha encargado a los jardines de Niza.

-En estos dias de feria han sido innumerables las carteras que se han robado en Sevilla.

Anteayer tocó el turno, entre otros muchos, á dos autoridades judiciales, muy conocidas en Sevilla.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 24 DE ABRIL DE 1893.

Temperaturas.

A CUB	ERTO.		A L	AS 12 HO	RAS.
Máxima.	Minima.	Minima radiacion terrestre.	Sol.	Sombra.	Radia- cion solar.
21"7	8:6	6'6	22'1	21'4	48.8
A	LAS 12 I	ORAS.Y.	EN	LAS 24 HO	RAS.
Tension del	del Estado Presion ba		Evapo	Lluvia	
de agua	vapor higro- rometrica de agua métrico. à 0 grados	Sol.	Sombra.	m. m.	

753.4

De todas partes recibimos elogios por nuestra cEmulsion Scotts. Gibraitar 23 junio 1887. Hace algun tiempo que vengo empleando la «Emulsion Scott» para ciertas enfermedades de los pulmones y los hue-os, habiendo encontrado dicha preparacion de gran eficacia y de mucha mas facil administracion, no ofreciendo la repugnancia que

muchos enfermos tienen para el accite de bacaia simple, con la cual he obtendo excelentes y satisfactorios resultados. Dr. A. TRIAY.

Anuncios de interes.

Sombrereria DE A. G. MARQUEZ

LARGA NUM. 7.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases, propios de la estacion, y se venderán á precios economicos.

Hongos, desde 10 2 60 reales. Cap, desde 39 à 60 id. Sombreros de paja, desde 12 reales en ade-

CALLE LARGA, NUM. 7.

Se vende un piano de mesa en buen estado.-Consistorio, 12.

INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo próximo, la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Cárlos Bertrand, que las cura sinoperacion ni regimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Se hallan pendientes de

arrendamiento y se desea colono, de San Miguel en adelante, para las fincas «Rancho de las Palomas», de cabida 370 fanegas de tierra labor, con caserio y algun arbolado, con buenos abre-

Y el cortijo de la «Tablilla de Zajar», con cabida, de 472 fanegas de labor, caserio y buenos abrevaderos, sin traspaso de ninguna clase, pertenecientes à la Sociedad de Fomento de la Propiedad; dichas fincas tributan en Arcos (Cá-

Para informes de la renta y condiciones, se hallan en la Administracion General en Sevilla, calle Madre de Dios núm. 4, y en El Bosque, casa de El Fomento, antes casa de Osuna.



CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS

Se vende à 25 reales el quintal, en la calle San Pable, núm. 22.

por Federico Lassaletta, en su casa calle Antona de Dios, núm. 29, de once á una.-Tambien las dará particulares á cualquiera hora del dia, à donde sea llamado.

TENEDOR DE LIBROS

para administracion, escritorio particular ó de comercio, liquidacion de sociedades, testamentarias, etc., tanto en esta ciudad como fuera deella. Referencias á satisfaccion: Dirigirse A. F. A lista de correos.

El profesor D. Alfonso Rodriguez Losada, se ofrece al público para lec-ciones de piano y dibujo natural.—Visitacion, 9.

SE VENDE

una caja de hierro refractaria para caudales, In-

formarán en esta imprenta. Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera -Secretaría. - Ensenauza libre .- De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1869 ios alumnos que aspir n à dar validez académica en el proximo mes de Junio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaria de mi cargo en la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédu a personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su órden las asignaturas en que solicita examen Ademas debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que

fijan las disposiciones vigentes. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificacion académica oficial que con la debida anticipacion habran de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 18 de Abril de 1893.-El Secretario, Gregorio del Castillo.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galeria. Darán razon en la misma casa.

Se hallan de venta en la libreria Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto

sobre el alcohol. Se arrienda el Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa Maria. —Informarán en el Escritorio del Sr. Marques

del Castillo, Castellanos núm. 3.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO,

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda ensenanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana d las tres y media de la tarde,

COLE I CARBONGILLA

a 2.50 pesetas quintal Llevedo à domicilio desde 5 quintales en

adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

	DIA 24 DE ABRIL.
	HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
	Enfermos existentes en el dia anterior
	Total,
	Baja por curados
2000	Existencia que queda 167
	CEMENTERIO.
	Cadáveres sepultados.—Hembres, 0 — Mujeres, 0 — Niños, 1.—Niñas, 2 — Total, 3
188	HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
The Party St.	Papeletas expedidas en este dia 26 Recetas servidas por la Farmacia del Hespital . 143
	Nodrizas que se pagan de este capitulo
390	CARCEL.
ŝ	Presos existentes del dia anterior

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 24 ABRIL DE 1893 Servicio para el dia 25.

Entrados en el dia de la fecha. 0

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D. Melchor Salas.

Hospital y provisiones, Extremadura, séti-

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

> MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degoliadas en el dia 24.

a auguntu k	Reses	Peso.	Precio.		
Ganado vacusó Lanar Ma hos cabríos De cerda	13	1670 0¡0 kilos. 229 400 > 00 000 > 915 000 >	1.18 p		
Car Tely W	GALLES &	PO DE Έντι C	200		

CASA DE SUCURRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera inten-Curaciones practicadas .

Jerez de la Frontera 24 de Abril de 1893. -El Secretario, José Fernandez.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Màrcos. MAÑANA. - San Mateo.

SANTO DE HOY -San Marcos Evangelista y San Aniano. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Mar-

cos, rito doble de segunda clase, color Manana. - Santos Cleto y Marcelino.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MINIMAS.

La comunidad de las expresadas religiosas consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador San Francisco de Paula, la que darà principio el Miércoles 26 de Abril à las seis de la tarde, con exposicion de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Hoy Martes, dia de su fiesta, tendrá lugar á las diez y media de la mañana la funcion principal con Tercia, misa solemne y sermon, que dirà el Sr. Cura de la Parro-

Por la tarde á las cinco y media, se cantaran segundas Visperas, terminándose con procesion visita de altares, Bendicion y Reserva de S. D. M.

A mayor culto del Santísimo Sacramento, se sufragan estos actos y el Santo Jubileo circular, por el alma de la Sra. D.ª Maria de Consolacion Gonzalez de la Mota de Garvey (q. s g. g.)

Alcance.

Extracto de los periodicos Madrid del

EL SR. ROMERO ROBLEDO

Las noticias recibidas ayer de Berlin respecto al estado de salud del Sr. Romero Robledo, son muy satisfactorias.

La cicatrizacion adelanta con rapidez y la operacion ha resultado tan habilmente practicada, que se asegura que apenas se conoceran sus efectos dentro de poco

tiempo. El Sr. Romero Robledo saldra de la cli. nica en uno de estos dias, y antes del 15 emprenderá su viaje de regreso.

No ha querido que se presente en la secretaria del Congreso su acta de diputado, por reservarse hacerlo personalmente, como muestra de su propósito de volver á la vida activa de la política.

Ha sido objeto de muchos comentarios la prolongada ausencia del Congreso del Sr. Pi y Margall, siendo asi que se están discutiendo actas de interés para la minoría de la union republicana.

Indagando las causas à que pueda obedecer este apartamiento, en que al parecer se ha colocado el jefe de los federales, no faltan quienes han encontrado explicación, recordando la antigua idea del Sr. Pi de que el Sr. Zorrilla debe venir à compartir la labor parlamentaria con sus compañeros de minoria.

De esto mismo se ha tratado en varias reuniones de la Junta directiva de union republicana, mostrandose los centralistas de perfecto acuerdo con los federales, y no sera dificil que el visje del Sr. Dualde à Paris tenga, entre otros fines, ei de invitar nuevamente al Sr. Zorrilla a que abandone su voluntaria emigracion.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 1 tarde. En Madrid y provincias los telegrafistas celebraron banquetes para conmemorar el trigésimo octavo aniversario de la creacion del cuerpo. En todos reinó gran entusiasmo.

El Consejo de ministros de Francia, ha acordado que los obreros del Estado trabajen el 1.º de Mayo.

Desde Zaragoza ha enviado Peral á -Sagasta-el siguiente telegrama:

«Con el respeto debido tengo el honor de presentar à usted una enérgica protesta contra los stropellos de que es victima el pueblo de Rota; rogandole que proteja las libertades y derechos de dicho pueblo.»

Es probable que despues de la discusion del Mensaje en el Senado se haga una interpelacion sobre la division territorial mi-

El sindicato obrero de Nancy ha acorda. do que el 1.º de Mayo trabajen los obreros y de noche celebrar reunion.

Madrid 24, 9 mañana.

Ha sido declarada grave el acta de la Seo de Urgel que traía al Congreso el hijo de Martinez Campos.

El ex-ministro conservador, señor nocer el resultado de la votacion, que tal acuerdo significaba una hostilidad manifiesta de los fusionistas contra los conservadores, añadiendo que quedaba rota la armonía existente entre ambos partidos.

Muchos de los individuos detenidos con motivo de las últimas huelgas en Bélgica, han sido condenados de 2 á 3 meses de cárcel y el jefe socialista Brenez á 5 años de prision.

«El Monitor del Imperio» anuncia hoy que el Emperador Guillermo ha conferido la órden del Aguila Negra al presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Giolitti y la corona de primera clase de la misma orden al Sr. Molvano, la de segunda al comandante Povarini y la órden de l Aguila Roja al ministro de Instruccion Pública italiano Sr. Martini. Igualmente anuncia la concesion de otras diversas condecoraciones alemanas á diferentes personajes italia-

Madrid 24 de Abril de 1893, á las 11 de la mañana.

La «Gaceta» publica la circular que se había anunciado, convocando para el 14 de Mayo las elecciones de Ayuntamiento.

Los ministros de la Gobernacion y de la Guerra dirigen circulares á las autoridades civiles y militares dictando reglas de conducta para los sucesos que puedan ocurrir el dia 1 ° de Mayo. Se prohiben las reuniones al aire libre.

Suponen los ministerialas que el Consejo de ministros celebrado anoche tuvo importancia económica, aunque los ministros lo negaron.

Las negociaciones comerciales con los Estados Unidos están aplazadas hasta el regreso á Madrid del Ministro americano, que no tardará mu-

Sigue siendo objeto de crítica el que el gobierno aplaze tanto el dar idea de lo que serán los presupuestos: sobre todo en lo que se refiere á la seguridad de que aparezcan nivelados.

Se teme que Moret tenga un tropiezo en el Senado al interpelarlo sobre el Decreto que acaba de publicar para construccion de varias carreteras, cuya disposicion critica la prensa.

que la visita del Emperador Guillermo sea muy favorable á los intereses católicos en Alemania.

Madrid 24, 1 tarde. Telegrafian de Roma que los Emperadores de Alemania, que se hallan en Italia con motivo de las bodas de plata de los Reyes de dicha nacion, han visitado á S. S. Leon

La conferencia sostenida entre los Emperadores y el Papa fué afectuosa v duró una hora.

Algunas tropas italianas formaban la carrera.

El gobierno belga ha propuesto al de los Estados-Unidos que se aplace hasta Setiembre la reunion de la conferencia monetaria.

Se cree que el gobierno de Washington acederá á esta peticion.

Sigue la persistente sequia causando grandes daños en los sembrados de Francia. Las quejas de los agricultores son cada vez mayores y en algunos departamentos existen grandes temores respecto de la pró-

xima cosecha de cereales. En los mercados de trigos de Linares Rivas ha declarado al co- Francia la paralizacion es completa y los precios se mantienen con bastante firmeza y sin variacion alguna en los últimamente anunciados ó sea de 21 á 22'50 los del país. Las harinas han tenido un aumento de 75 céntimos á un franco, quedando de 46 á 51 el saco de 159 kilógra-

Madrid 24, 6.00 tarde.

Se ha leido en el Senado el suplicatorio para procesar á Bosch, y éste ha pedido á la Cámara que acceda á ello.

Las carabelas se dirijen á Nueva-York, donde se les prepara un entusiasta recibimiento.

En Madrid reina una fuerte tormenta.

En el Congreso se discuten actas sin que ocurra nada de interés.

No hay manera de averiguar lo que el Gobierno tiene aprobado sobre los presupuestos. Consolidado, 71'65.

CA		IB 1	EC	D S	3.
Londres .	DOCEMENT	Autobath	-20		
Paris					15'3



VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas de Cádiz.

de la idem.

Salidas del Puerto. MARTES 25. de la mañana de la mañana. de la idem. de la tarde. de la tarde. de la idem. MIERCOLES 26. de la mañana. de la mañana. de la tarde. de la idem.

ALMANAQUE.

de la tarde.

ABRIL, 30 DIAS.

Sábado	1 8 15 22 29
Domingo	2 9 16 23 30
Lunes	3 10 17 24 3
Martes	4 41 48 25 2
Miércoles	5 12 19 26 >
Jueves	6 13 20 27 >
Viernes	7 14 21 28 >

Imprenta de EL GUADALETE En el Vaticano hay esperanzas de á cargo de J. Pareja y Medina, Comp as 2º

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

RECOCCIO DE LE CONTROL DE LE C

GARCIA PELAYO DIONISIO

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la tempo rada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampa-

das, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos

y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

xposicion general

DE TODO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

Pelografius de froma que los bat-

Dos

LA MARCA DE FABRICA



Unicas garantias para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento us la cultuau, munismemos constantemie la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa uquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lade y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co, en PARIS.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha

Directorio de las

400.000 señas de España, Ultrapano-americanos y Portugal. -Décimaquinta edicion, 1893 (Bailly-Baillié-ière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas. 1881, y

de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de Paris, 1889. -- Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.-Obra útil é indispensable para todos.-Evita perdida de tiempo:-Tesoro para la propaganda industrial y comercial.-Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en

tela de más de 1 500 páginas cada uno, r comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomaticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. - 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio è industria y calles.-3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primero, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterias, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, circulos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. -5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. - Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.-América del Norte: Méjico.-América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação, con sus Aranceles .- 7.º Reino de Portugal y sus colonias .- 8.º Seccion Extranjera.-9.º Seccion de anuncios con indices.-10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO Este indice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12 Indice

Precio: 25 PESETAS en España. (Los corresponsales de América y extranjero fijarán el precio). Se halla de venta en la Libreria Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Arrendamientos.

Se arriendan partidos y una accesoria en la casa

calle Santa Maria, núm. 17.-Dsrán razon en la Corredera, núm. 34, prin

se arrienda una casa horno, situada en la Arboledilla, núm 3, con enseres de panade-

Tambien se arrienda en la misma casa un local para cuadra y cocheras; 6 bien para un buen trabajadero.-Daran razon en la Po:-vera, núm. 24.

Se arriendan los partidos principa! y segundo de la

casa calle Gaitan, núm. 19 - Darán razon en la calle Cuatro Juanes, número 4.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan

dos almacenes altos en la culle de Pedro Alonso, num. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos .- Para su sjuste, calle Caballeros, núm. 37.

arrienda una

casa con nueve habitaciones, con cocina alta y baja, en el precio de 17 duros mensuales: tiene jardin y corral. Hora para verse de tres à cinco.-Darán razon en la calle Princesa, nám. 7, principal.

Anuncios.

os Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPAÑIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA Y: RK.

Merece la primera consideracion, puesto que ocup el lugar màs eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y Ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad fluanciera sin ignal.

1 -Es la mas antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º-Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. 3.º-Es la institucion financiera

màs fuerte del mundo, ascendiendo su activo à más de 286 000 000 de pesetas. 4 °-Es la Compañía más sólida en que asegurarse.

5.º-Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho mei or que en ninguno otra Compañía. Para detalles dirigirse à sus ofici-

nas, Alcala 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

SAVIA PECTORAL

Savia de Pino maritimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne Y TODAS LAS PARMACIAS

ZULLA.

Se vende á 3 rs carga de borrico y 6 rs. la de caballo, en el rancho junto á la alcantarilla de Sanlúcar. Los vales, Carpintería Alta, núme-

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

PRIMER PREPARADOR ESPANOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado d bacalao, y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitaies y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LINFATISMO y ESTADO CAQUECTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO - 12 FRASCOS 96 REALES

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6
BARCELONA. - EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos 7, y en todas las principale Farmacias de España y America.

guie

acer

El C

tos c

tro F

como

son F

les y

estud

do de

guna

may

rar.

rio 10

rá có

y mu

porta

se pe

de lo

deja

108 d

de la

punio

elect

acue

tas r

dan

le c

nece

refor

cia,

pues

clase

ocur

las l

pues

Drov

las s

Ingr

Gast

Ingr

Gast

448.

pese

calcu

marc

nicip

por l

AI

LAS PILDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estrefilmiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliosos, Afecciones del Higado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas pildoras operan suavemente y son por esta causa la

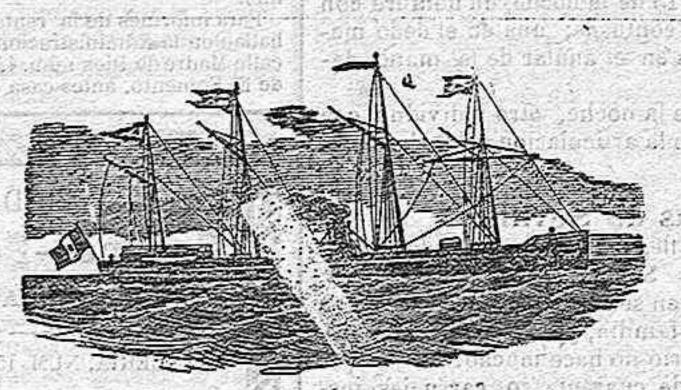
Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Pildoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas pildoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PILDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Verscruz.

Combinación á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Càdiz ; el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Ceba, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, à partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Sanza ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, Epueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea,

El vapor español correo Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS -Un viaje mensual de Barcelona à Mogado

con escalas en Melilla, Malaga, Ceula, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cadiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cadiz todos los martes,

ueves y sabados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros - quienes la Compania dà alojomiento muy cómodo y trato muy es-

merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artes na y jornalera, con facultid de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.-La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques

AVISO IMPORTANTE -La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores è industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designeo, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. -Para más înformes en Caniz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Catolica, 3. - Jerez Sr. D Pedro Beigbeder, Francos, 33.

ELINIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C'

ELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del higado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonisica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES 3 ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con DISMUTHO y MAGNESIA Contra les Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el retulo el sello oficial dal Gobierno frances

y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

- Pastillas : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales

CUADERNOS RAYADOS

Libreria Laria 33

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

.es(i.e) = 107 / aprilletent/ = 119/fm

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de El Guadalere, à cargo de José Parcia y Medina, Compai2

RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de es tómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobr za de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación d as dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancia nos, convaircientes personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodri guez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

and the second second second second CAPSULAS DE ó de las 3 Marcas

DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reuma-La tismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascor de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



VERDE EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG

de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerias, Farmacias y Casas de Comestibles. Se vende por mayor: Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Écuries - PARIS.



Dirigirse á los Sres. Ed. y Moyano y C ', Agentes en Cadiz.

Soberano remedio para la rápida curacion de las garganta, Bronquitis, Resfriados, Komadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor érito atestiguan la eficacia de Afecciones del pecho, Hal de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPOSMO EN TODAS LAS PARMACIAS, - PARIS, 31, Rue de Seine.